



BOLETÍN OFICIAL DE LAS CORTES GENERALES

SENADO

VII LEGISLATURA

Serie II:
PROYECTOS DE LEY

14 de octubre de 2003

Núm. 161 (b)
(Cong. Diputados, Serie A, núm. 164
Núm. exp. 121/000164)

PROYECTO DE LEY

621/000161 De arrendamientos rústicos.

AMPLIACIÓN DEL PLAZO DE ENMIENDAS

621/000161 Ley de arrendamientos rústicos, que terminará el próximo día 16 de octubre, jueves, en lugar del día 14 de octubre.

PRESIDENCIA DEL SENADO

Al amparo de lo dispuesto en el artículo 107.1 del Reglamento del Senado, queda ampliado el plazo de presentación de enmiendas al Proyecto de

Lo que se publica para general conocimiento.

Palacio del Senado, 14 de octubre de 2003.—P. D.,
Manuel Cavero Gómez, Letrado Mayor del Senado.